

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME N° AI-LAR-PSC-HEC-0001-INC/2023
CONFIABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS
GESTIÓN 2022

En cumplimiento a los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y al Programa Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna de la gestión 2023, se realizó la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros” del Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, por el período concluido el 31 de diciembre de 2022.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a las “*Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros*”, emitidas por la Contraloría General del Estado, aprobadas con Resolución N° CGE/073/2021, del 28 de octubre de 2021.

El objetivo general del examen consiste en emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

Para el efecto se emitieron los informes Nrs. AI-PSC-HEC-0003-INC/2022, del 30 de diciembre de 2022 y AI-LAR-PSC-HEC-0001-INC/2023, del 24 de febrero de 2023; el primero, referente al pronunciamiento sobre la “Confiabilidad de los Registros”, y el segundo, sobre la “Confiabilidad de los Estados Financieros” del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

El presente Resumen Ejecutivo, reporta los aspectos significativos y resultados específicos emergentes del examen sobre la **confiabilidad de los estados financieros** de la entidad.

El objeto del examen, comprendió el análisis y evaluación de los estados financieros emitidos por el FNDR, así como las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias que fueron seleccionadas en la etapa de planificación, teniendo en cuenta la rotación del énfasis de auditoría, en virtud a los siguientes criterios:

- Operaciones críticas.
- Operaciones no auditadas en gestiones anteriores.
- Operaciones recurrentes, que por su naturaleza requieren ser auditadas.



Fondo Nacional de Desarrollo Regional



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Como resultado del análisis y la aplicación de los procedimientos realizados durante el examen, establecimos que los Estados Financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por el período concluido al 31 de diciembre de 2022, **son confiables**, debido a que presentan de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

Por otra parte, evidenciamos a través de la aplicación de procedimientos y pruebas de auditoría, que el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros, funciona adecuadamente y permite prevenir, detectar y corregir oportunamente, posibles errores y/o irregularidades que pudiesen presentarse.

Asimismo, no se detectaron riesgos significativos que pudiesen afectar o desvirtuar las afirmaciones contenidas en los estados financieros, ni se presentaron situaciones irregulares que distorsionen la veracidad de la información presupuestaria, patrimonial y financiera de la entidad.



Lina M. Rodríguez Salinas
JEFE DEL DPTO. DE AUDITORIA INTERNA
N° Registro CAULP-1881
Fondo Nal. de Desarrollo Regional

La Paz, 24 de febrero de 2023